

MINISTERIO DE JUSTICIA**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3**

1012. NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA A D. ABDERRAZAK DINE, EN PROCEDIMIENTO DE JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 72 / 2018.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000244 / 2017

N.I. G: 52001 41 2 2017 0010259

Delito/ Delito Leve: HURTO (CONDUCTAS VARIAS)

Denunciante/ Querellante: MARÍA DEL PILAR TORRENTE PENA, MINISTERIO FISCAL

Contra: ABDERRAZAK DINE

Abogado: MANUEL ROMÁN ALEDO

EDICTO

D./DÑA. RAQUEL ALONSO CHAMORRO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Delito Leve 72/18 se ha dictado Diligencia de Ordenación del siguiente tenor literal:

Consultada la agenda de señalamientos, se señala para la celebración de la vista de juicio de faltas el día 18-12-18 a las 12:00 horas debiéndose citar a tal efecto al Ministerio Fiscal, en su caso, a las partes, y a los testigos, con los apercibimientos legales oportunos.

Citándose a tales efectos en calidad:

DENUNCIANTE: MINISTERIO FISCAL Y MARIA DEL PILAR TORRENTE PENA

DENUNCIADO: ABDERRAZAK DINE

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante recurso de reforma a interponer en el plazo de TRES DÍAS siguientes a su notificación.

Así lo acuerdo y firma, S. Sª, doy fe.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a ABDERRAZAK DINE actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad, expido el presente en MELILLA a dieciséis de octubre de dos mil dieciocho.

EL/LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.